

**CONSEJO CIUDADANO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN
1 SESIÓN ORDINARIA 2023**

----- En la Ciudad de México, a las 10:00 horas del día 31 de marzo del año 2023, estando presentes, el **Maestro Mauro Pérez Bravo**, Presidente del Consejo Ciudadano y Coordinador del Observatorio de Derechos Humanos, Conferencia Episcopado Mexicano, el **Licenciado Vinicio Ernesto Sandoval Góchez**, Director Ejecutivo del Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador, la **Maestra Diana Damián Palencia**, Formación y Capacitación A.C., la **Maestra Brenda Elodia Ochoa Ortíz**, Directora del Centro de Derechos Humanos “Fray Matías de Córdova”, A.C., el **Padre Héctor Hugo López Vivas**, Red Eclesial Latinoamericana y Caribeña de Migración, Desplazamiento Refugio y Trata de Personas (RED CLAMOR), el **Doctora Valeria Cuevas Zúñiga**, Integrante de Xenia Consultoras, la **Maestra Rosa July Rodríguez Rivero**, Fundadora de Apoyo a Migrantes Venezolanos A.C, la **Licenciada Cinthia Pérez Trejo**, Directora General de Refugio en la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), la **Maestra Denisse Velázquez Galarza**, Integrante de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en México, la **Licenciada Victoria Santillana Andraca**, Integrante de la Quinta Visitaduría General de la CNDH, la **Licenciada Johanna Roldán**, Oficial Principal de Protección en México de ACNUR, la **Licenciada Ana Mercedes Saíz**, Titular de la Unidad de Asesoría Jurídica del Instituto Federal de Defensoría Pública, el **Licenciado Alejandro Tagle Marroquín**, Sub Comisionado Jurídico del INM, la **Doctora Ruth Villanueva Castilleja**, Directora General de Protección al Migrante y Vinculación, el **Licenciado Antonio Andrés Vidal Islas**, Director General de Regulación y Archivo Migratorio del INM, el **Ingeniero Alfredo Hernández García**, Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del INM, la **Maestra Norma Alicia Hernández García**, Directora General del Centro de Evaluación de Control y Confianza del INM, el **Mtro. Armando López Cárdenas**, Coordinador de Administración de Recursos de la Dirección General de Administración del INM, llevamos a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración emitiendo las siguientes declaraciones y acuerdos:-----

-----**DECLARACIONES**-----

-----**PRIMERA.** Los trabajos de esta Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración les dan continuidad a los trabajos previos de este Consejo Ciudadano, por lo que se establece el orden del día siguiente:

----- 1.- **APERTURA DE LA SESIÓN.**

a. ---- Toma de asistencia

b. ---- Aprobación de la orden del día.

----- 2.- **PALABRAS DE BIENVENIDA DE LOS ASISTENTES.**-----

----- 3.- **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO CIUDADANO DEL INM 2022.**-----

----- 4.- **SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA TEMPORAL DE REGULARIZACIÓN MIGRATORIA.**-----

----- 5.- **PROPUESTA DEL CORREDOR HUMANITARIO.**-----

----- 6.- **REELECCIÓN DE PRESIDENCIA DEL CC-INM.**-----

----- 7.- **SEGUIMIENTO A LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE NUEVOS CONSEJEROS.**-----

----- 8.- **CASO CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA Y ESTACIONES MIGRATORIAS**

---- 9.- **LECTURA DE ACUERDOS Y CIERRE DE SESIÓN.**-----

----- **SEGUNDA.** Verificada la asistencia, se determinó que existe el quórum suficiente para iniciar la sesión, declarando válidamente instalada la reunión que nos ocupa y válidos los acuerdos de ella emanen. -----

-----**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA**-----

----- 1.- **MENSAJE INICIAL.**-----

----- El Licenciado Alejandro Tagle Marroquín subcomisionado del Instituto Nacional de Migración saludó y agradeció a los integrantes del Consejo

Ciudadano, por llevar a cabo la Primera Sesión, explicó que esta oportunidad de participar en este tipo de mesas es una gran oportunidad por los temas que se van a abordar y menciono que el cambio de opiniones entre el consejo ciudadano y el INM será muy importante, indicando que la política que se busca es que sea abierta y de mucho intercambio de ideas, indicó que está convencido que los trabajos que se lleven el día de hoy ayudaran a mejorar la política migratoria del país.-----

2.- APERTURA DE LA SESIÓN.-----

a. ---- Toma de asistencia -----

b. ---- Aprobación de la orden del día.-----

----- El Licenciado Alejandro Tagle Marroquín, Subomisionado del INM con el permiso de las y los integrantes de esta mesa de trabajo, y de conformidad con el ACUERDO por el que se define la estructura, organización y funcionamiento del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración, certificó la existencia del quorum necesario para sesionar. El Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración: CERTIFICÓ que existe el quorum para que la reunión del Consejo Ciudadano del INM se considere legal y debidamente constituida; y por lo tanto, válidos los puntos de acuerdo que adoptemos en el marco de los presentes trabajos. Por otra parte, puso a la consideración de todos, el orden del día de la sesión, la cual se integra en la carpeta de trabajo que está en sus lugares. Acto seguido y una vez aprobada la orden del día dio el uso de la voz al primer tema agradeció a todos los consejeros que están reunidos, aprovechando la oportunidad para agradecer a la sociedad civil que nos acompaña y a todo el equipo del Instituto Nacional de Migración por la oportunidad de llevar a cabo esta reunión, abrió la mesa para poder agregar un tema en el rubro de Asuntos Generales.

3.- INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO CIUDADANO DEL INM 2022

El Maestro Mauro Pérez Bravo, Presidente del Consejo Ciudadano y Coordinador del Observatorio de Derechos Humanos, Conferencia Episcopado Mexicano, propuso que el informe sea público en la página oficial del Instituto Nacional de Migración a fin de que se cumpla con los lineamientos planteados en los estatutos-----

4.- SEGUIMIENTO AL PROGRAMA TEMPORAL DE REGULARIZACIÓN MIGRATORIA ---- El Licenciado Antonio Andrés Vidal Islas, Director de Regulación y Archivo Migratorio, señaló que la simplificación de trámites se mantiene vigente a fin de continuar con su aplicación. -----

Al tomar la palabra, el Maestro Mauro Pérez Bravo, pidió que los informes que se van a presentar en las sesiones del Consejo Ciudadano se den de manera anticipada a sus integrantes a fin de que haya intercambio de observaciones en las sesiones del Consejo. -----

Al respecto, el Padre Héctor Hugo López Vivas, Red Eclesial Latinoamericana y Caribeña de Migración, Desplazamiento Refugio y Trata de Personas (RED CLAMOR) pidió poner punto de acuerdo para que se atienda a los migrantes que se encuentran en la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados. -----

Al tomar la palabra el Maestro Mauro Pérez bravo, pidió aclarar el actual del Instituto Nacional de Migración en el traslado de migrantes que se encontraban en las inmediaciones de Comar a diferentes estados del país. -----

Al respecto, la Licenciada Ana Mercedes Saiz Valenzuela, Titular de la Unidad de Asesoría Jurídica del Instituto Federal de Defensoría Jurídica pidió información sobre las tarjetas de trabajo temporal y las tarjetas por razones humanitarias. Y se pronunció por la exención de pago de derechos. -----

En respuesta, el Licenciado Antonio Andrés Vidal, Director de Regulación y Archivo Migratorio explicó que el INM movió a personas migrantes que de manera voluntaria querían irse a otra entidad para iniciar su trámite de Regularización por Razones Humanitarias y se hace a través de autobuses a fin de que tengan libre tránsito. -----

El Maestro Mauro Pérez Bravo, cuestionó la viabilidad de la exención de pago de derechos a fin de dar información certera a los extranjeros, así como el programa de CBP ONE. -----

En respuesta, el Licenciado Antonio Andrés Vidal, Director de Regulación y Archivo Migratorio, explicó el funcionamiento de ambos programas y reiteró

que ya fueron detectadas personas con documentos apócrifos y las nacionalidades que tiene cada programa es Estados Unidos quien las determina. Por lo que respecta al traslado de las personas se hace respetando sus derechos humanos y privilegiando la unión de familias, además de que se hace de manera voluntaria. Comentó que la dinámica de saturación obedece a los flujos que en los últimos años han ido en aumento. -----

La Maestra Rosa July Rodríguez Rivero, fundadora de Apoyo a Migrantes Venezolanas, pidió aclarar estos mismos programas porque crea confusión y el trámite no es sencillo. -----

En respuesta, el Licenciado Andrés Antonio Vidal, aclaró las dudas de los miembros del Consejo Ciudadano. -----

El Maestro Armando López Cárdenas, Coordinador de Administración de Recursos de la Dirección General de Administración del INM abundó sobre el programa de CBP ONE. -----

Licenciada Cinthia Pérez Trejo, Directora General de Refugio de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, afirmó que el procedimiento que hace Comar no debe ser tomado como un proceso de regularización de las personas en México y reconoció que el número de solicitudes de refugio ha tenido un aumento en los últimos años.-----

5.- PROPUESTA DE CORREDOR HUMANITARIO, el Maestro Mauro Pérez Bravo, presidente del Consejo Ciudadano del INM propone la creación de un corredor humanitario para proteger a los migrantes y no sean víctimas de desaparición forzada, secuestros y diversos delitos y por el contrario se salvaguarde la seguridad de las personas en tránsito. Estas aportaciones serán aportadas por los integrantes del Consejo para crear el corredor, el mismo que se hará público y se compartirá al Instituto Nacional de Migración.-----

6.- REELECCIÓN DE PRESIDENCIA DEL CONSEJO CIUDADANO DEL INM. El Licenciado Alejandro Tagle Marroquín, Subcomisionado Jurídico del Instituto nacional de Migración propuso que esto se realice en una sesión

extraordinaria.-----

En respuesta, el Maestro Mauro Pérez Bravo, presidente del Consejo Ciudadano del INM pidió nuevamente mejor comunicación entre los integrantes del Consejo y el INM a fin de que llegue a buen puerto el trabajo migratorio. Agradeció la confianza para continuar al frente de la Presidencia del Consejo Ciudadano del INM y ofreció que se mantendrá la transparencia durante su gestión. -----

7.- SEGUIMIENTO A LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE NUEVOS CONSEJEROS. El Maestro Mauro Pérez Bravo, presidente del Consejo Ciudadano del INM informó que se realizará en próxima fecha la convocatoria, después de que ésta quedó vacante en una convocatoria pasada. -----

8.- CASO CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA Y ESTACIONES MIGRATORIAS. El Maestro Mauro Pérez Bravo, presidente del Consejo Ciudadano del INM afirmó estar enojado y conmovido por los hechos registrados el 27 de marzo del 2023 donde perdieron la vida 39 personas extranjeras durante un incendio en la Estancia Migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua. Exhortó la remoción o renuncia completa del delegado del INM en Ciudad Juárez, Contralmirante Salvador Guerrero, el Estado mexicano falló a través del INM para salvaguardar la vida de los migrantes. Dijo que no puede seguir este militar en el cargo y contrario debe hacerse responsable. Pedimos urgentemente que se le pida al Contralmirante que sea removido de su cargo. Exhorto al Comisionado Dr. Francisco Garduño para que deje el cargo en el Instituto Nacional de Migración, Él no es culpable, pero si es responsable del Instituto y de las personas que trabajan en el INM para que se pueda avanzar en las diligencias. Que no se tomen represalias contra los agentes federales de migración que se manifestaron por las condiciones en las que trabajan en Ciudad Juárez. Condenamos la criminalización de la persona migrante que es investigada como presunto responsable de provocar el incendio al interior de la Estancia Migratoria en Ciudad Juárez, Chihuahua. Pedimos el cierre definitivo de la Estancia Migratoria de Ciudad Juárez, así como reorientar y revisar el modelo

de detención migratoria en colaboración con la Unidad de Política Migratoria y otras dependencias que quieran sumarse.-----

Al tomar la palabra el Presbítero Héctor Julio López Vivas de Red Clamor, se sumó a que no solo la Estación de Ciudad Juárez se debe cerrar, sino todas las estaciones migratorias, así como pedir al Presidente y al Comisionado no referirse como albergues a las estaciones migratorias.-----

De manera virtual, el Maestro Jorge Pérez Cobos, Director y Cofundador De Uno de Siete Migrante, AC. afirmó que las condiciones que se viven en Ciudad Juárez es una constante en todo el país como Chiapas, Sonora, solo que ahora fue mucho más grave, pero por más que lo denunciemos no pasa nada. Denunció que ya no los dejan entrar a las estaciones migratorias y en el caso particular de Chihuahua no los dejaban acceder por órdenes del titular. Sobre la contratación de las empresas privadas afirmó que los empleados no pueden tener la responsabilidad que le toca al Instituto.-----

Al tomar la palabra la Maestra Diana Damián Palencia de Formación y Capacitación AC, comentó que de todos los incidentes que se han registrado han solicitado informes de lo que suceden, pero lo que les entregan son metodologías, que se hará para combatir las redes de corrupción. -----

En este sentido, la Maestra Ana Mercedes Saíz Valenzuela, Titular de la Unidad de Asesoría Jurídica de la Defensoría Pública se sumó a la defensa del apoyo a las víctimas y para ello necesitan intercambio de información, lo mismo para repatriar los cuerpos de los migrantes que perdieron la vida. -----

En respuesta, el presidente del Consejo afirmó que se acercó con los representantes de las Embajadas para ayudar en la identificación de cuerpos. En el caso de las embajadas de Honduras y Guatemala están trabajando con la Fiscalía General de la República. -----

La Maestra Rosa July Rodríguez Rivero, Fundadora de Apoyo a Migrantes Venezolanos AC. pidió que no se llame un acontecimiento, sino que lo que

ocurrió en Juárez es una tragedia por respeto a los migrantes, a las familias de los muertos. Es una verdadera tragedia. -----

La Maestra Brenda Elodia Ochoa Ortiz, Directora del Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, AC. se sumó para que las familias tengan un camino más certero para acceder a los trámites de identificación, registro y repatriación de las víctimas porque se están exponiendo para llegar a ellos. Dijo que no se están llevando los mecanismos para manejar esta tragedia y pidió que estas familias tengan acceso a todos los mecanismos de protección y reparación del daño como víctimas. -----

El Maestro Miguel Ángel Virgilio Aguilar Dorado, Coordinador del Centro de Estudios Migratorios de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, explicó el camino que los familiares deben seguir como víctimas indirectas de los hechos. -----

La representante de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Licenciada Victoria Santillana Andraca, refirió que el organismo está atendiendo a las familias desde un principio a través de visitantes de la Quinta Visitaduría. -----

La licenciada Johanna Roldán, Oficial Principal de protección en México de Acnur dijo que está en contra de la detención, muchas de las personas que fallecieron tenían necesidad de tener la tarjeta de visitante por razones humanitarias. Pidió que se reactive el programa de salidas de estaciones migratorias y alternativas migratorias para que los extranjeros sigan su trámite de refugio en libertad de ahí la disposición de colaborar con la red de albergues de la sociedad civil. -----

El Subcomisionado Jurídico del Instituto Nacional de Migración, Licenciado Alejandro Tagle Marroquín. Agradece la asistencia a la realización del Consejo Ciudadano-----

-----ACUERDOS-----



**ACUERDOS PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO
DEL INM 2023**

1. CC/INM/001/MARZO/2023.- Se acuerda hacer público el informe anual de actividades 2022 del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración en la página oficial del Instituto.
2. CC/INM/002/MARZO/2023.- Se calendarizará el programa de regularización migratoria para el lunes 3 de abril y se compartirá con la Unidad de Política Migratoria.
3. CC/INM/003/MARZO/2023.- Se aclare el comunicado del INM sobre el Programa CBP-ONE y el Proceso de ingreso para cubanos haitianos, nicaragüenses y venezolanos a Estados Unidos a través de un comunicado para cada programa.
4. CC/INM/004/MARZO/2023.- El Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración, se compromete a dar al Instituto la propuesta de corredor humanitario.
5. CC/INM/005/MARZO/2023.- Se acuerda dar seguimiento a la elección de nuevos consejeros para formar parte del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración.
6. CC/INM/006/MARZO/2023.- Exhorto del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración al Comisionado del Instituto Nacional de Migración Dr. Francisco Garduño Yáñez:





- La remoción del Titular de la Oficina de Representación del Estado de Chihuahua.
 - Que deje el cargo de Comisionado del Instituto Nacional de Migración para que las diligencias no se obstaculicen.
 - Que el Instituto no tome represalias con los Agentes Federales de Migración que se manifestaron públicamente a favor de los Agentes que se les vinculó con orden de aprehensión.
 - La no criminalización de la persona extranjera.
 - El cierre definitivo de la Estancia Provisional de Ciudad Juárez, Chihuahua.
 - Abstenerse de nombrar a las estaciones migratorias como albergues.
 - Reparación inmediata para víctimas y familiares en lo que compete al Instituto Nacional de Migración.
7. CC/INM/007/MARZO/2023.- Revisar con el Consejo Ciudadano el modelo de aseguramiento que tiene el Instituto Nacional de Migración para encontrar alternativas que cumplan con estándares Internacionales y hacer públicos los protocolos de seguridad al interior de las estaciones migratorias en caso de emergencias.
8. CC/INM/008/MARZO/2023.- Que pida un perdón de forma pública por parte del Instituto Nacional de Migración a las víctimas de Ciudad Juárez.
9. CC/INM/009/MARZO/2023.- Que se informen las rutas para la obtención de información sobre el estado de salud de las personas hospitalizadas y en general todos los procedimientos para la repatriación de las víctimas.





Lic. Johanna Roldan
Oficial Principal de Protección en México
de la ACNUR



Mtra. Rosa July Rodríguez Rivero
Fundadora de Apoyo a Migrantes
Venezolanos A.C



Mtro. Miguel Ángel Virgilio Aguilar
Coordinador del Centro de Estudios
Migratorios en la Unidad de Política
Migratoria, Registro e Identidad de
Personas



Lic. Ana Mercedes Saiz Valenzuela
Titular de la Unidad de Asesoría Jurídica
del Instituto Federal de Defensoría
Pública



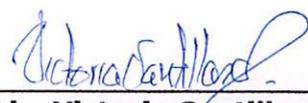
Dra. Valeria Cuevas Zúñiga
Integrante en Xenia Consultoras



Lic. Elsa Angélica Peña Sánchez
Titular de Area en el Órgano Interno de
Control del INM



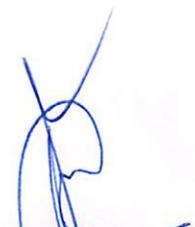
Lic. Cinthia Pérez Trejo
Directora General de Refugio en la
Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados
(COMAR)



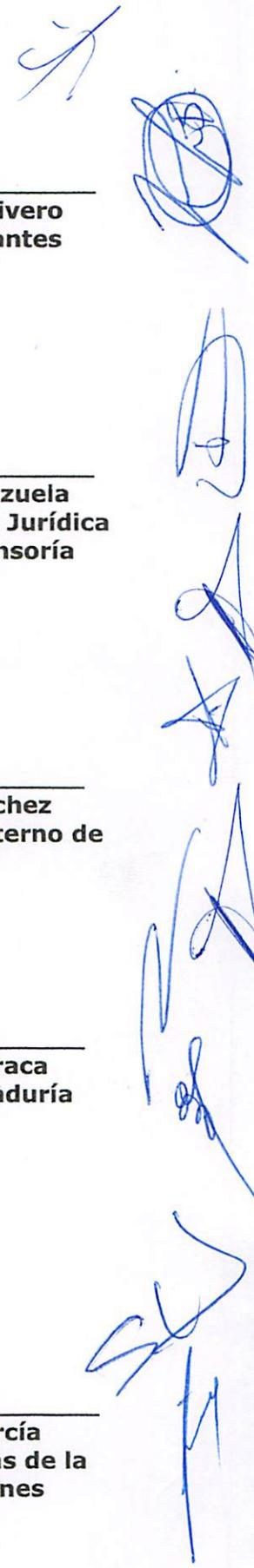
Lic. Victoria Santillana Andraca
Integrante de la Quinta Visitaduría
General CNDH



Lic. Antonio Andrés Vidal Islas
Director General de Regulación y Archivo
Migratorio



Ing. Alfredo Hernández García
Director General de Tecnologías de la
Información y Comunicaciones





PARTICIPANTES PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023

Mtro. Mauro Pérez Bravo
Presidente del Consejo Ciudadano del INM
y Coordinador del Observatorio de
Derechos Humanos del Episcopado
Mexicano

Lic. Alejandro Tagle Marroquín
Sub Comisionado Jurídico del INM

Mtra. Denisse Velázquez Galarza
Integrante de la Organización
Internacional para las Migraciones (OIM)
en México

Mtro. Vinicio Ernesto Sandoval Góchez
Director Ejecutivo del Grupo de
Monitoreo Independiente de El Salvador

Mtra. Diana Damián Palencia
Formación y Capacitación A.C

Pdre. Héctor Julio López Vivas
Red Eclesial Latinoamérica y Caribeña
de Migración, Desplazamiento, Refugio
y Trata de Personas (Red CLAMOR)

Mtro. Armando López Cárdenas
Oficinas del C. Comisionado

Mtra. Brenda Elodia Ochoa Ortiz
Directora del Centro de Derechos
Humanos "Fray Matías de Córdova" A.C



Mtra. Norma Alicia Hernández García
Directora General del Centro de Evaluación
y Control de Confianza

Dra. Ruth Villanueva Castilleja
Directora General de Protección al
Migrante y Vinculación